



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO TECNICO DE
LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ZARAGOZA CORRESPONDIENTE AL 8 DE FEBRERO
DE 1983

I. La Sesión se inició a las 10:00 hrs. con el siguiente Orden del Día:

1. Revisión de las Actas correspondientes al:

3 de Agosto de 1982

6 de Septiembre de 1982

21 de Septiembre de 1982

11 de Enero de 1983

25 de Enero de 1983

Y firma del Acta correspondiente al 22 de Octubre de 1982.

2. Solicitud de Año Sabático del Dr. Roberto Domínguez Casalá.

3. Nombramientos de Profesores de Asignatura de la carrera de Medicina.

4. Resultados del Concurso Cerrado de la Comisión Dictaminadora de Ciencia y Tecnología de los profesores: Abundis Canales Oscar, Hugo N. Ciceri Silvenses y José Luis Sánchez Ramos.

Dante M. G. M.
Ma. del Socorro Cortés
ma. Pérez
Roberto Domínguez Casalá
Roberto Domínguez Casalá
Roberto Domínguez Casalá



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

5. Resultados de la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos de la División de Ciencias de la Salud de los profesores Domingo Zipitria Strozzi y Ricardo Martínez Vargas.
 6. Resultados de la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud en la que se declara desiertas las plazas de Concurso de Oposición del Area Clínica Integral III y IV.
 7. Permiso para asistir a la Sesión de Consejo Técnico del representante de la Dra. Irma de la Cruz Vázquez.
 8. Resultados de Comisiones Revisoras de apelaciones de los profesores Irma de la Cruz V., Ma. Regina Monroy Solis y Francisco Domingo Vázquez Martínez.
 9. Varios.
- II. La Sesión estuvo presidida por el Dr. Rodolfo Herrero Ricaño, actuando como secretario del Dr. Luis Hurtado Olmedo.
- III. Estuvieron presentes los siguientes Consejeros Técnicos:

MARGARITA GUZMAN ARELLANO
 GEORGINA CECILIA ROSALES R.
 RAMON CRUZ RODRIGUEZ
 HECTOR SERGIO CORTINA VILLAR
 ARMANDO MARIO LOPEZ GOMEZ
 ROBERTO CARBALLO SUBIAUR

[Handwritten signatures and notes on the left margin:]
 Margarita Guzmán Arellano
 Georgina Cecilia Rosales R.
 Ramon Cruz Rodriguez
 Hctor Sergio Cortina Villar
 Armando Mario Lopez Gomez
 Roberto Carballo Subiaur



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

ARMANDO OLIVARES GUTIERREZ

JUAN DE DIOS GUTIERREZ HIDALGO

CECILIA PEREZ ESPINOSA

DAVID SANTOS ATHERTON

SOCORRO CONTRERAS RAMIREZ

ROBERTO J. CONTRERAS CAVAZOS

IV. Los acuerdos tomados en relación a los puntos del Orden del Día fueron los siguientes:

1. Revisión de las Actas correspondientes a las Sesiones del:

3 de Agosto de 1982

6 de Septiembre de 1982

21 de Septiembre de 1982

11 de Enero de 1983

25 de Enero de 1983

Se anotan las correcciones que proponen los Consejeros Técnicos, mismas que se efectuarán en el Acta. Así mismo, se hacen correcciones al Acta del 22 de Octubre de 1982. Las Actas serán firmadas en la próxima Sesión.

2. Solicitud de Año Sabático del Dr. Roberto Domínguez Casalá.

Se aprueba por unanimidad, que el Dr. Domínguez Casalá haga uso de su Año Sabático a partir del 10 de abril de 1983. Dada la importancia de su proyecto, se le apoyará con lotes de ratas, siempre y cuando la Escuela tenga cubiertas sus necesidades y compromisos mismas que serán usadas en los tra-

Armando Olivares Gutierrez
Juan de Dios Gutierrez Hidalgo
Cecilia Perez Espinosa
David Santos Atherton
Socorro Contreras Ramirez
Roberto J. Contreras Cavazos



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

bajos que realizará durante su Año Sabático. Se procurará, a través de la participación del Dr. Domínguez Casalá, incrementar el intercambio académico con la Universidad de Aguascalientes.

3. Nombramientos de Profesores de Asignatura de la Carrera de Medicina. Se solicita se aclaren aspectos relativos al procedimiento de revisión de propuestas de contratación y autorización por el Consejo Técnico. Se propone:

a). Que las propuestas de nombramientos sean revisadas antes de la Sesión del Consejo por el Consejero Técnico correspondiente y en caso de haber acaloraciones, se llamará al Jefe de Sección y/o Departamento. En este proceso participará un representante de la Secretaría de Asuntos Escolares y del Personal Académico. En caso de existir dudas, se llevará el asunto al pleno del Consejo para su revisión.

b) Que se sigan revisando durante la Sesión, pero que se llame al Jefe de Sección correspondiente para aclarar cualquier duda que pudiera surgir.

Se votan estas proposiciones teniendo la primera 6 votos a favor, 4 en contra y 0 abstenciones; por lo que esta proposición será la vigente.

Se entregan las propuestas a los Consejeros del área correspondiente para ser revisadas según el procedimiento aceptado.

El Consejero Alumno por Biología, propone que una vez revisados por el Consejero y el Jefe de Sección, se deberá entregar una lista de los casos aprobados en el Consejo, lo cual servirá para aclarar dudas respecto a cada caso. Esta proposición se aprueba por unanimidad.

Handwritten signatures and notes on the left margin:
Dante
Hugo M
Cruz
Lorenzo C. González
Ma. del Socorro Cortés
macléiz E



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

4. Resultados del Concurso Cerrado de la Comisión Dictaminadora de Ciencia y Tecnología.

Se revisan los resultados y se ratifican, quedando como sigue:

NOMBRE	PROMOCION A:
Oscar Abundis Canales	Profesor Asociado "A" de Tiempo Completo Definitivo
Hugo N. Ciceri Silvences	Profesor Asociado "B" de Tiempo Completo Definitivo
José Luis Sánchez Ramos	Profesor Asociado "B" de Tiempo Completo Definitivo

La Consejera Margarita Guzmán, propone que se debe anexar el dictamen de la Comisión para todos los casos y no simplemente reportar el resultado, esta proposición es aceptada por unanimidad.

Se insiste en que los resultados deben ser comunicados a la brevedad posible, ya que ha habido retrasos considerables, esta proposición es aceptada por unanimidad.

5. Resultados de la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos de la División de Ciencias de la Salud.

Se presentan los resultados del Concurso Cerrado de los Profesores Domingo Zipitria Strozzi y Ricardo Martínez Vargas. Se hace mención que esta Comisión ya finalizó sus funciones, y quedaban pendientes estos últimos casos. Se procede a la ratificación cuyos resultados son:

[Handwritten signatures and notes on the left margin:]
 Dantas / M. G. de la...
 Margarita Guzmán
 M. de la...
 Dra. Pérez E



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

- 8. En relación a las Apelaciones de los resultados de la Comisión Revisora de los Concursos presentados por los profesores: Irma de la Cruz Vázquez, Ma. Regina Monroy Solis y Francisco Domingo Vázquez Martínez.

La profesora Irma de la Cruz V., quién concursó junto con las profesoras Esperanza Montes Sánchez e Hilda Cisneros Pérez, puede tener un punto más sobre su calificación original, lo que, significativamente, no cambia su calificación al compararla con las otras dos concursantes. El representante de la Dra. de la Cruz, cuestionó y rechazó todo el proceso llevado a cabo por el Jurado Calificador. Se informa que no se encontraron en el archivo las críticas escritas al Plan de Estudios de ninguna de las sustentantes, por lo que se propuso solicitarles una copia para que sea entregada 48 hrs. después de recibida la petición. Esta crítica será nuevamente revisada por la Comisión Especial, para que pueda tener elementos de juicio.

En el Caso de la profesora Ma. Regina Monroy Solis, quién presentó Concurso de Oposición para Profesor Asignatura "A" en el Area de Histología y Embriología en septiembre de 1981, habiendo sido declarada No Apta para la Docencia, apeló a dicha decisión. Al ser revisado el caso por la Comisión Revisora, aumento 2 puntos en su calificación, sin llegar a la calificación de Apta. Se presentaron documentos que apoyarían a la profesora como: Concursos ganados en esta Escuela. Se somete a votación el caso:

Porque se ratifique la decisión de No Apta, hay 6 votos a favor, y 4 abstenciones. Por lo anterior se ratifica el dictamen emitido por la Comisión en el sentido de declararla No Apta.

Irma de la Cruz Vázquez
Ma. Regina Monroy Solis
Francisco Domingo Vázquez Martínez
Hilda Cisneros Pérez
Esperanza Montes Sánchez
Ma. Pérez E
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



CONSEJO TECNICO

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

En el caso del profesor Francisco Domingo Vázquez Martínez, que presentó concurso de oposición para Profesor Asignatura "A" en el Area de Histología y Embriología en septiembre de 1981.

El profesor recibió un reporte con un dictamen de No Apto. Esto fue una confusión ya que la Comisión Dictaminadora lo calificó como Apto por lo que deberá revisarse en las Actas de Consejo Técnico y de ser así, declararlo como tal. Los miembros del Consejo votan por unanimidad, declarándolo Apto para la Docencia.

9. Varios.

1. El profesor Ramón Cruz pregunta acerca de la situación del profesor Juan Armando Carballar.

Se comunica que no hay antecedentes de solicitud que la Escuela haya hecho para cambiar la plaza de Tiempo Completo de Técnico Académico en dos plazas de medio tiempo, sólo conocemos la respuesta aceptando esta situación. El Dr. Montes de Oca comunica que para la próxima Sesión tendremos un informe de Rectoría en relación al caso.

El profesor Cruz, pide una aclaración sobre las plazas que autoriza el Consejo Técnico de Tiempos Completos para una área determinada. Menciona que éstas no deben ser trasladadas a otro departamento sino ser sustituidas en el mismo, pone como ejemplo el caso del profesor Celestino Montiel Maldonado que amerita una plaza en el Departamento de Tecnología, ya que habiendo dicha plaza desocupada desde hace 2 años no le ha sido asignada.

Montes

Francisco Domingo Vázquez Martínez

Ma. del Socorro Cortés

Juan Armando Carballar

Ramón Cruz

Montes de Oca

ma Pérez

Celastino Montiel Maldonado



CONSEJO TECNICO

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

El profesor Cruz, informa que en la Sesión anterior a ésta, se aprobó por parte del Consejo Técnico otorgarle al Ing. Celestino Montiel una plaza de Profesor de Carrera de Tiempo Completo Asociado "A" y dado que las autoridades informaron que dicha plaza no existía porque había sido utilizada por otro Departamento, y con el objeto de no poner en entredicho la seriedad de los acuerdos tomados por el Consejo se sugiere, se le otorgue al Ing. Montiel la primera plaza de Tiempo Completo que consiga la Escuela.

2. La Consejera Técnica por Psicología, comunica que hay una plaza de Técnico Académico en su área que tiene mucho tiempo sin ejercerse. El Jefe de la División está recabando la información para proponer candidatos. También existe una plaza vacante de Profesor Asociado "B" que ocupaba la profesora Benilde García C. Se comunica que en la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas hace falta un representante del Consejo Técnico y el representante por el Rector. Se informa que en la Comisión Dictaminadora de Ciencia y Tecnología, hace falta el representante del Rector.

Respecto a lo anterior, la Consejera Técnica por el Departamento de Psicología, presentará en la próxima Sesión los candidatos a ocupar la vacante de representante por Consejo Técnico a la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas.

3. El Dr. David Santos Atherton, comunica que el representante del Dr. Padilla ante la Comisión Revisora de su caso, se encuentra en su Año Sabático, por lo que deberá solicitar sele nombre un sustituto.

[Handwritten signatures and notes on the left margin:]
 M. Cruz
 M. del Carmen Contreras
 M. Pérez
 M. G. M.
 M. G. M.
 M. G. M.
 M. G. M.



CONSEJO TECNICO

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

- 4. El profesor Contreras Cavazos pregunta que ha pasado con la plaza del maestro Benjamín Garcés, quién renunció.

Esta plaza corresponde al área de Edafología y el profesor Contreras Cavazos piensa que se requeriría en Limnología. El Dr. Rodolfo Herrero, aclara que esa plaza pertenece al Departamento de Biología y será utilizada en el mismo.

- 5. El Dr. Roberto Carballo entrega un documento en relación al procedimiento para los casos de impugnación; éste será revisado por los Consejeros Técnicos para ser discutidos en la próxima Sesión.

- 6. El Consejero Alumno por Biología, solicita información en relación a los profesores de Tiempo Completo pendientes de su reporte de trabajo. Se le aclara que no todos lo han enviado y que en la próxima Sesión se tendrán los documentos para informarles.

- 7. La Consejera Técnica Georgina Rosales, menciona que los resultados de promociones y resultados de Comisiones no se les ha informado a los profesores. Se le informa que los resultados han sido enviados con los Jefes de Departamento para informar a los interesados. Se le informa que los que quedarón pendientes, serán revisados en la próxima Sesión.

- 8. En relación a modificaciones en el Organigrama, se informa que las funciones de la Unidad de Asuntos del Personal Académico, serán difundidas ampliamente y se distribuirá un Manual de Procedimientos al respecto.

Benjamin Cavazos
Maestro Contreras
Roberto Carballo
Georgina Rosales
Unidad de Asuntos del Personal Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

- 9. Se preguntó por el Documento de Equivalencias, a lo que se informó que faltaba el de la División de Ciencias de la Salud que se presentaría a la brevedad posible.
- 10. El Colegio de Profesores de Ciencia y tecnología, solicita contestación a su solicitud del 25 de octubre próximo pasado, en relación a su solicitud de información oportuna del Orden del Día del Consejo Técnico y que se les envíe el Acta de la misma. El Consejo decide contestar antes del 15 del presente.
- 11. Se presenta un documento en relación al Reglamento del Consejo Técnico. Se discute en relación a la asistencia y a la revocación del cargo por inasistencia. Se aclara que esto está legislado.

Se discute ¿cuál será el sistema de votación para casos usuales?, se propone que sea:

- a). Por mayoría simple
- b). La mitad + 1

Se procede a la votación, habiendo 7 votos a favor, 3 en contra y 0 abstenciones para la primera proposición; por lo que las decisiones se tomarán, para casos usuales por mayoría simple.

Se pregunta ¿cuáles son los casos de mayor trascendencia?. Se decide que esto quedará pendiente para ser estudiado por los Consejeros y efectuar proposiciones en la próxima Sesión. Esta proposición es aceptada por unanimidad.

Handwritten signatures and notes on the left margin:

- Argüelles*
- Dr. del Censo*
- Castro*
- Marquez*
- Castro*
- Castro*
- Castro*



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

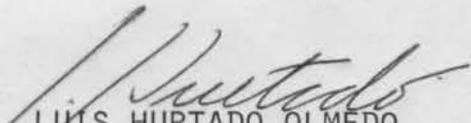
CONSEJO TECNICO

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

- 12. Se distribuye entre los Consejeros Técnicos el Reglamento Interno del Sub-Comité Técnico de Becas, mismo que será comentado en la próxima Sesión por los mismos.

Se da por termina la Sesión siendo las 16:00 hrs.


 DR. RODOLFO HERRERO RICAÑO
 Presidente del Consejo Técnico


 DR. LUIS HURTADO OLMEDO
 Secretario del Consejo Técnico

Argemiro Apalaco
Ma. del Socorro Contreras
W. G. Macías
[Signature]
Ma. Luisa
[Signature]
[Signature]
[Signature]

'lah